



Fundación Festival de la Leyenda Vallenata

Valledupar, febrero 24 de 2017

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

La Fundación Festival de la Leyenda Vallenata se permite aclarar sobre la participación del Rey Vallenato Juan David Herrera en el 50 Festival de la Leyenda Vallenata, IV Rey de Reyes, debido a los comentarios de un grupo de amigos y simpatizantes del acordeonero, que:

1. Nuestros estatutos buscan que los reyes representen con honor la distinción otorgada, con una posición moral y ética en la sociedad colombiana y con la responsabilidad que implica ser coronados como Reyes Vallenatos.
2. Nuestra Fundación Festival de la Leyenda Vallenata está en concordancia con los tratados internacionales y las leyes nacionales de protección de los adolescentes y los niños, asumiendo las posiciones que estos demandan, dentro de todas las actividades que adelantamos, como concursos, espectáculos musicales, lanzamientos, giras, formación musical, entre otros.
3. De esta forma, nos ceñimos a las decisiones de las autoridades judiciales y esperamos que las mismas nos proporcionen claridad frente a la situación del Rey Vallenato Juan David Herrera y su posibilidad de participar en el IV Rey de Reyes, que hasta la fecha no está determinada por las entidades competentes.
4. Por esta razón, el Rey Vallenato Juan David Herrera, no aparece en los registros de las actividades promocionales, como el video publicado en redes sociales de los reyes habilitados para participar en el concurso citado y la entrega de la réplica de la corona.

Vallenatísimante,

RODOLFO MOLINA ARAUJO
Presidente Ejecutivo